

|   |  |                |         |
|---|--|----------------|---------|
|  | <b>PROCEDIMIENTO NUEVO<br/>CONOCIMIENTO GEOLÓGICO.</b> | Código         | Página  |
|   |  | ANH-GCIT-PR-02 | 1       |
|   |  | Fecha          | Version |
|   |  | 15/03/2013     | 1       |

### 1. OBJETIVO:

Gestionar la generación de nuevo conocimiento sobre el potencial hidrocarburífero de las cuencas sedimentarias de Colombia, con miras a promover la actividad exploratoria y disminuir el riesgo de incorporación de reservas.

### 2. DEFINICIONES

**Bloque:** Volumen del subsuelo delimitado verticalmente por la proyección de los límites de un área hacia el centro de la tierra, con potencial para desarrollar operaciones de exploración, evaluación, desarrollo y producción de hidrocarburos, es decir, sobre el cual se otorga el derecho a buscarlos, removerlos de su lecho natural, transportarlos a un punto definido de la superficie y adquirir la propiedad de aquella porción que constituye la participación de un operador.

**Programa exploratorio:** Programa que describe las actividades exploratorias de adquisición de información técnica, dirigidas a determinar el potencial prospectivo o el recurso presente en una región. El enfoque del programa exploratorio y su duración están condicionados por el conocimiento geológico e hidrocarburífero previo del área de estudio, así como por la naturaleza y la cantidad de información técnica pre-existente y disponible.

**Banco de Información Petrolera-BIP-:** Repositorio oficial de la información técnica de exploración y producción del país. Presta el servicio de almacenamiento, custodia y suministro de información digital y análoga a geocientíficos y potenciales inversionistas interesados en adelantar proyectos de investigación e inversión en exploración de hidrocarburos en Colombia.

**Shapefiles:** Formato vectorial de almacenamiento digital, compuesto por un conjunto de archivos informáticos, donde se guarda la localización de los elementos geográficos y los atributos asociados a ellos.

**Paquete de información:** Conjunto de datos, coordenadas, figuras y, en general, archivos, indicaciones y referencias en materia de sísmica y de pozos, así como análisis, reportes técnicos, mapas y demás interpretaciones de carácter geológico y geofísico de aquellas regiones con prospectividad hidrocarburífera que han sido seleccionadas para promover actividades de exploración y explotación.

**Orfeo:** sistema de gestión documental y de procesos, desarrollado inicialmente por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) en Colombia, licenciado como software libre bajo licencia GNU/GPL para compartir el conocimiento y mantener la creación colectiva. ORFEO permite incorporar la gestión de los documentos a los procesos de cualquier organización, automatizando procedimientos y logrando importantes ahorros en tiempo, costos y recursos.

|        |                             |                                  |
|--------|-----------------------------|----------------------------------|
| Editor | Aprobación Líder de Proceso | Aprobación Gerente de Planeación |
| CARGO: | CARGO:                      |                                  |

|  |  |                |         |
|--|--|----------------|---------|
|  | <b>PROCEDIMIENTO NUEVO<br/>CONOCIMIENTO GEOLÓGICO.</b> | Código         | Página  |
|  |  | ANH-GCIT-PR-02 | 2       |
|  |  | Fecha          | Version |
|  |  | 15/03/2013     | 1       |

**Prospectividad hidrocarburífera:** hace referencia al potencial de una región para albergar hidrocarburos, y puede expresarse como cantidades no descubiertas (*yet-to-find*) o recursos prospectivos potencialmente recuperables.

**Cuenca sedimentaria:** volumen conformado por materiales sedimentarios acumulados en un espacio geoméricamente delimitable y bajo condiciones geológicas que favorecen su preservación.

**EPIS:** Siglas en inglés de “*Exploration and Production Information Service*”, corresponde al servicio de administración y suministro oficial de la información técnica de exploración y producción E&P del país, que reposa en el Banco de Información Petrolera-BIP.

**ORFEO:** Sistema de Gestión Documental.

**BIP:** Banco de Información Petrolera

**LITOTECA:** Repositorio de muestras geológicas.

**CINTOTECA:** Repositorio de medios físicos con información relacionada a la actividad exploratoria del país.

### 3. DESARROLLO:

| No | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE  | REGISTRO  |
|----|---|--|---|
| 1  | Efectuar un diagnóstico del estado del conocimiento de las cuencas sedimentarias del país y establecer las prioridades de inversión | Gerente de Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Conocimiento  | <b>Actas de reuniones</b><br>Gestión Conocimiento/<br>Información compartida/<br>Actas Vicepresidencia Técnica  |
| 2  | Formular nuevos proyectos geológicos y geofísicos que permitan mejorar el conocimiento de las cuencas sedimentarias del país        | Gerente de Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Conocimiento  | <b>Actas de reuniones / Fichas de proyectos / ESET / Especificaciones técnicas</b><br>Gestión Conocimiento/<br>Información compartida/<br>Actas Vicepresidencia Técnica |
| 3  | Elaborar el plan de inversiones de Gestión del Conocimiento y de la Información Técnica   | Gerentes Grupos Interno de Trabajo de Gestión del Conocimiento y | <b>Anteproyecto de Inversión de la Entidad</b><br>Gestión Conocimiento/   |

|        |                             |                                  |
|--------|-----------------------------|----------------------------------|
| Editor | Aprobación Líder de Proceso | Aprobación Gerente de Planeación |
| CARGO: | CARGO:                      |                                  |

|  |  |                |         |
|--|--|----------------|---------|
|  | <b>PROCEDIMIENTO NUEVO<br/>CONOCIMIENTO GEOLÓGICO.</b> | Código         | Página  |
|  |  | ANH-GCIT-PR-02 | 3       |
|  |  | Fecha          | Version |
|  |  | 15/03/2013     | 1       |

| No | ACTIVIDAD  | RESPONSABLE  | REGISTRO   |
|----|--|--|--|
|    |  | Gestión de la Información Técnica  | Información compartida/<br>Anteproyecto 2014   |
| 4  | Estructurar los programas y proyectos para el Plan Institucional   | Gerentes Grupos Interno de Trabajo de Gestión del Conocimiento y Gestión de la Información Técnica | <b>Plan de Acción anual</b><br>Gestión Conocimiento/<br>Información compartida/Proyecto 2013/ Gestión y Seguimientos   |
| 5  | Gestionar la generación de nuevo conocimiento en las cuencas sedimentarias del país así como la integración y análisis de la información técnica, con miras a identificar nuevas oportunidades exploratorias | Gerentes Grupos Interno de Trabajo de Gestión del Conocimiento y Gestión de la Información Técnica | <b>Proyectos en ejecución</b><br>Gestión Conocimiento/<br>Información compartida/Proyecto 2013   |
| 6  | Verificar el logro de las metas propuestas de generación de nuevo conocimiento y realizar un diagnóstico de lecciones aprendidas   | Gerentes Grupos Interno de Trabajo de Gestión del Conocimiento y Gestión de la Información Técnica | <b>Seguimiento de proyectos / Avances en los indicadores de la gestión misional</b><br>Gestión Conocimiento/<br>Información compartida/Proyecto 2013/ Gestión y Seguimientos |

#### 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de suministro de información técnica y geológica a la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
- Plan Nacional de Desarrollo.

#### CONTROL DE CAMBIOS

| FECHA | MOTIVO DEL CAMBIO | VERSIÓN |
|-------|-------------------|---------|
|       |                   |         |

|        |                             |                                  |
|--------|-----------------------------|----------------------------------|
| Editor | Aprobación Líder de Proceso | Aprobación Gerente de Planeación |
| CARGO: | CARGO:                      |                                  |